



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0829/05/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/1925

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de mayo de 2021

GERARDO CARO AGUIRRE

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Mayo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Gerardo Caro Aguirre con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/046 de fecha 23 de Noviembre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-CAA-001/17** ubicado en Carretera Guachochi-Parral KM. 4.2 Y 0.7 de Terrac El Manzano C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 25.88 Metros cúbicos	2	90	91	23937917	23937918
pilotes, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 196.793 Metros cúbicos	9	92	100	23937919	23937927

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

GAHS

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



Registro de salidas
(Para trámites subsiguientes. N° de oficio y fecha de autorización de reembarkes
Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
30/12/2020	23019752	EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08032POR001	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS	6.122
03/01/2021	23019754	EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08032POR001	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS	38.325
07/01/2021	23019755	EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08032POR001	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS	39.222
23/11/2020	23019756	DURAPLAY DE PARRAL S.A. DE C. V.	T08032DPA001	MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS	49.799
TOTAL					133.468



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNA
SPECIALTY
SCHOOL
SCHOOLMASTER

GO-TIME
A MARY PETERSON PRODUCTION

Contato:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

Registro de salidas

22



COITNER
Leopold Kohnen
in Berlin, Bonn, Frankfurt

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 0

